

Hipoteca (NO COMPLETAR)

Esta Hipoteca, realizada el ___ día de _____, entre _____ en la Ciudad de Camden, Condado de Camden, Estado de Nueva Jersey, (en adelante, el "Prestatario") y el Departamento de Planificación y Desarrollo, una organización municipal ubicada en 520 Market Street, Cuarto 218, Ayuntamiento, en la Ciudad de Camden, Condado de Camden, Estado de Nueva Jersey, (en adelante, el "Prestamista").

Testificó que para garantizar el cumplimiento de esta obligación como se establece a continuación y para asegurar aún más el pago de la suma de dólares _____ 00/100 (\$) dicha suma representa el monto de un préstamo diferido recibido por el Prestatario del Prestamista, en caso de que no se cumpla la obligación establecida a continuación, el Prestatario hipoteca al _____ Prestamista:

Todos los terrenos y locales ubicados en la ciudad de Camden en el condado de Camden y el estado de Nueva Jersey, más particularmente descritos de la siguiente manera:

Siendo locales conocidos como _____, también conocido como Block, _ Lot, como aparece en el mapa fiscal oficial de la ciudad de Camden. _____

La obligación mencionada anteriormente es que el Prestatario poseerá y ocupará las instalaciones descritas anteriormente durante un período de _____ años a partir de la fecha en que se complete el trabajo realizado bajo el Préstamo Diferido.

Esta hipoteca vencerá y será pagadera en el momento dentro del plazo del año en que el Prestatario desocupe o transfiera el _____ título de la propiedad. El monto de la hipoteca se perdonará al final del plazo del _____ año una vez que se confirme el cumplimiento del prestatario con el plazo de la hipoteca.

El Prestatario también acepta lo siguiente:

1. El Prestatario posee y tiene el derecho de hipotecar la propiedad al Prestamista. El Prestatario defenderá esta propiedad contra todas las reclamaciones.
2. El Prestatario pagará todos los impuestos inmobiliarios, tasaciones, cargos de agua y alcantarillado y otros cargos contra la propiedad a su vencimiento.
3. El Prestatario mantendrá un seguro contra riesgos en la propiedad. Este seguro debe cubrir pérdidas o daños causados por incendios y otros peligros normalmente incluidos en el seguro de "cobertura extendida".
4. El Prestatario mantendrá la propiedad en buen estado y no dañará, destruirá o abandonará la propiedad.
5. Esta hipoteca es un gravamen del prestamista contra la propiedad para el pago del monto de la hipoteca. A excepción de la primera hipoteca, el Prestatario no permitirá ningún gravamen superior contra la propiedad.

- 6. El Prestatario pagará todos los pagos adeudados por todos los gravámenes sobre la propiedad y no violará ningún término de ninguna otra hipoteca.
- 7. Esta hipoteca es vinculante para el Prestatario, sus herederos y representantes personales.
- 8. Todos los avisos bajo esta hipoteca deben ser por escrito por entrega personal o correo certificado, acuse de recibo.
- 9. Tras la condonación del capital bajo los términos de esta Hipoteca, el Prestamista ejecutará su cancelación.

INCUMPLIMIENTO: Si el Prestatario no cumple con cualquier promesa hecha bajo esta Hipoteca, el Prestamista puede declarar que el Prestatario está en incumplimiento e inmediatamente exigir el pago completo del principal impagado, otros montos adeudados en la Hipoteca y los costos de compensación y honorarios razonables de abogados del Prestamista.

El Prestatario acepta esta Hipoteca firmando a continuación:

EL PRESTATARIO HA RECIBIDO UNA COPIA FIEL DE ESTA HIPOTECA SIN CARGO.

PRESENCIADO O ATESTIGUADO POR:

ESTADO DE NUEVA

JERSEY CONDADO DE

CAMDEN

RECUERDE, que, en este día _____ del _____ 20, ante _mí apareció personalmente quien estoy satisfecho es el Otorgante mencionado en el documento anterior y quien firmó, selló y entregó lo mismo como su acto y _____ escritura voluntarios.
